



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-01
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

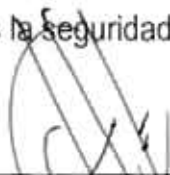
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-02-09**, mediante el cual autoriza la **Cancelación Parcial de Pagos** según **Oficio No. FOFAES-V/S 262-012**.


Nombre del Beneficiario:		Arturo Amaya Córdova / Rodolfo Raúl Velarde Carrillo	
Abono a :		CANCELACION DE PAGO	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 – Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	133	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:		15,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	10,500.00	
	Estatal:	4,500.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-02

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-02-09**, mediante el cual autoriza la **Cancelación Parcial de Pagos** según **Oficio No. FOFAES-V/S 263-012**.

Nombre del Beneficiario:		Bernardina Pacheco Arce / Germán Carlos Yucopicio Vzla.	
Abono a :		CANCELACION DE PAGO	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	133	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:		12,500.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	8,750.00	
	Estatad:	3,750.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-03

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-02-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 18 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 18 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 – Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	133	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:		312,400.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	218,680.00	
	Estatad:	93,720.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-04

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-03-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 4 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 4 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 – Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	139	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:		313,870.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	204,015.00	
	Estatal:	109,855.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-05
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-03-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 2 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 2 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	139	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:		627,366.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	413,565.00	
	Estatad:	213,801.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-06

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-04-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	02	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:		413,180.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	343,403.00	
	Estatad:	69,777.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-07

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-04-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Agrícola El Ocotillo S.A. de C.V.	
Abono a :		SPEI Banorte : 00072765001656334683	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	02	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:		691,942.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	575,089.00	
	Estatad:	116,853.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estayillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-08

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

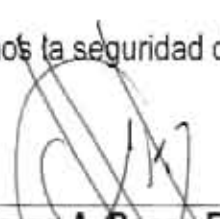
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 5 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 5 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		390,119.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	324,236.00	
	Estatad:	65,883.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 265-09

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Ma. Guadalupe Siqueiros Carbajal	
Abono a :		SPEI HSBC: 00021765062075987588	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		59,517.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	49,466.00	
	Estatal:	10,051.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-010

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 6 Beneficiarios	
Abono a :		Ordenes de Pago : Relación de 6 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		135,936.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	112,980.00	
	Estatad:	22,956.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-011

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

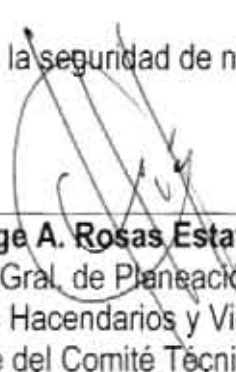
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-06-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Esquivel Agropecuaria, S.P.R. de R.L.	
Abono a :		BBVA Bancomer : 0148410917	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	147	Material Vegetativo	
Importe Total:		21,600.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	17,952.00	
	Estatad:	3,648.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-012

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-06-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Carmen Casillas Tanori	
Abono a :		Orden de Pago	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	147	Material Vegetativo	
Importe Total:		29,750.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	24,726.00	
	Estatad:	5,024.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-013

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

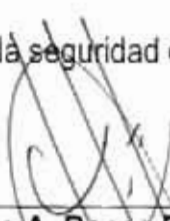
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-07-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 5 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 5 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	5	Rendimientos SAGARPA	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	148	Mecanización Agrícola	
Importe Total:		818,238.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	555,386.00	
	Estatad:	112,852.00	
	Rend. Financ.:	150,000.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-014

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-08-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		S.P.R. de R.I. Veinticinco de Enero	
Abono a :		BBVA Bancomer : 0144073711	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	149	Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo de Poscosecha	
Importe Total:		1,000,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	831,122.00	
	Estatad:	168,878.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

FOFAES-V/S 265-015
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

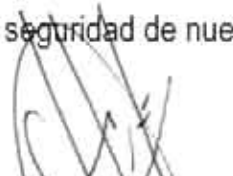
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-09-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Interacciones Ben Hur S.A. de C.V.	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0153580717	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	207	Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos)	
Importe Total:		500,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	354,219.00	
	Estatad:	145,781.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediato	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA


C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-VIS 265-016

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

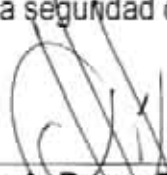
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-10-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 3 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	15	Construcción y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Apícola 2007	
Importe Total:		9,339,234.10	
Afectación Presupuestal	Federal:	9,339,234.10	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-VIS 265-017

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

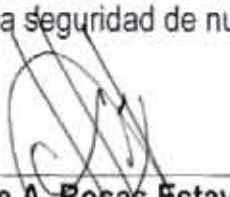
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-10-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Agroindustrias Valle Viejo S.P.R. de R.L. de C.V.	
Abono a :		SPEI Santander : 00014172655023127750	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	15	Construcción y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Apícola 2007	
Importe Total:		315,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	315,000.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-018
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-11-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 14 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 14 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		1,034,456.10	
Afectación Presupuestal	Federal:	854,357.29	
	Estatad:	180,098.81	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-019
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

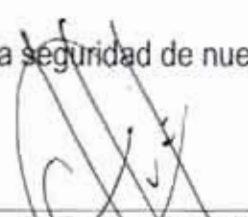
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-11-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 16 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 16 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		1,596,239.34	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,318,334.07	
	Estatad:	277,905.27	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-020

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-11-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 23 Beneficiarios	
Abono a :		Orden de Pago : Relación de 23 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		770,064.95	
Afectación Presupuestal	Federal:	635,996.61	
	Estatal:	134,068.34	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-021

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-12-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 3 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		42,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	34,687.80	
	Estatad:	7,312.20	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-022
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

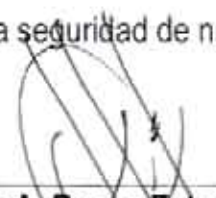
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-12-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 12 Beneficiarios	
Abono a :		Orden de Pago : Relación de 12 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		162,800.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	134,456.52	
	Estatad:	28,343.48	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

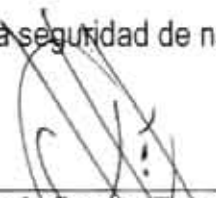
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		200,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	165,180.00	
	Estatad:	34,820.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

 C.c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffler, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-024

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 3 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		249,782.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	206,294.95	
	Estatal:	43,487.05	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-025

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

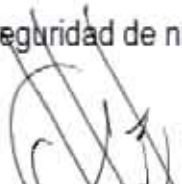
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		Orden de Pago : Relación de 2 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		71,699.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	59,216.20	
	Estatad:	12,482.80	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 265-026

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-14-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Andrés Martin Ferrer Bauza	
Abono a :		SPEI HSBC : 00021760060712554349	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	141	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino	
Importe Total:		33,600.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	27,750.24	
	Estatad:	5,849.76	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-027

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-14-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 5 Beneficiarios	
Abono a :		Orden de Pago : Relación de 5 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	141	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino	
Importe Total:		75,600.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	62,438.04	
	Estatad:	13,161.96	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA


C.c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffler, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 265-028

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-15-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Apicola Suahua S. de R.L. de C.V.	
Abono a :		BBVA Bancomer : 0157708114	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	159	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apicola	
Importe Total:		59,920.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	49,487.93	
	Estatal:	10,432.07	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-029

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-16-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Avicola Linda Vista, S.A. de C.V.	
Abono a :		SPEI Banamex : 00002777013809156813	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	142	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avicola	
Importe Total:		250,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	206,475.00	
	Estatad:	43,525.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-030

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-17-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	158	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino	
Importe Total:		111,897.54	
Afectación Presupuestal	Federal:	92,416.18	
	Estatal:	19,481.36	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffler, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

FOFAES-VIS 265-031
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-17-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 5 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 5 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	158	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino	
Importe Total:		964,818.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	796,843.19	
	Estatad:	167,974.81	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-032

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

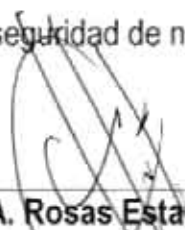
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-18-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 8 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 8 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	41	Uso Sustentable de Rec. Naturales – Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	150	Obras y Practicas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua	
Importe Total:		810,091.10	
Afectación Presupuestal	Federal:	810,091.10	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-033

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

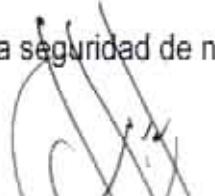
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-18-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 16 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 16 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	41	Uso Sustentable de Rec. Naturales - Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	150	Obras y Practicas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua	
Importe Total:		1,810,016.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,810,016.00	
	Estatal:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-034

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

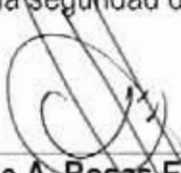
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-18-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Francisco Alfredo Jardines Moreno	
Abono a :		Orden de Pago	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 – Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	133	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:		28,800.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	20,160.00	
	Estatad:	8,640.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-035

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N.º. 265-20-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

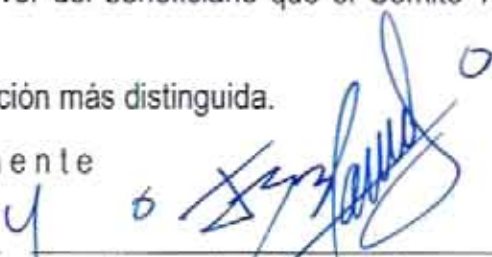
Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI y BBVA Bancomer : Relación de 3 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	23	Pesca y Acuicultura 2007	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	36	Proyectos Productivos de Infraestructura para el Desarrollo	
Importe Total:		310,998.45	
Afectación Presupuestal	Federal:	259,460.34	
	Estatad:	51,538.11	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-036

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 30 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 30 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	46	CONAPESCA – Sustitución de Motores	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	137	Programa de Sustitución de Motores	
Importe Total:		2,166,780.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,238,160.00	
	Estatal:	928,620.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-037
Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-22-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 11 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI y BBVA Bancomer : Relación de 11 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	152	Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:		2,234,626.31	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,108,593.38	
	Estatad:	126,032.93	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 265-038

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

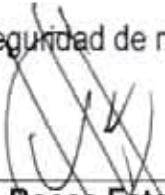
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-23-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 36 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 36 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	41	Uso Sustentable de Rec. Naturales – Fed.	
	33	Uso Sustentable de Rec. Naturales – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	162	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas	
Importe Total:		6,410,437.46	
Afectación Presupuestal	Federal:	4,501,857.31	
	Estatad:	1,908,580.15	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

 c.c.p.- Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-039

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-27-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA)	
Abono a :		BBVA Bancomer : 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	5	Rendimientos SAGARPA	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	6	Publicaciones Diversas	
Importe Total:		307,188.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	0.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	307,188.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 265-040

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N.º. 265-28-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Tesorería de la Federación	
Abono a :		SPEI Santander : 014180655015387778	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
	5	Rendimientos SAGARPA	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	35	Construcción y Rehab. de Infraestructura de la Unidad de Producción Bovina Carne	
Importe Total:		1,933,365.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,800,000.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	133,365.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 265-01

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-24-09**, mediante el cual autoriza la **Cancelación Parcial de Pagos** según **Oficio No. FOFAES-CNA 262-01**.

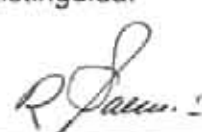
Nombre del Beneficiario:		Gregorio Sanz Lares // Fact. 0392 y 0393	
Abono a cuenta de cheques:		CANCELACION DE PAGO	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	37	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagricola	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	31	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagricola	
Importe Total:		249,708.61	
Afectación Presupuestal	Federal:	249,708.61	
	Estatad:	0.00	
	Productores:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-CNA 265-02

Hermosillo, Son., a 20 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

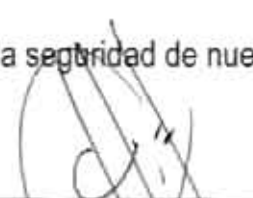
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-24-09**, mediante el cual autoriza la **Cancelación Parcial de Pagos** según **Oficio No. FOFAES-CNA 262-01**.

Nombre del Beneficiario:		Gregorio Sanz Lares // Fact. 0397 y 0398	
Abono a cuenta de cheques:		CANCELACION DE PAGO	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	37	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	31	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola	
Importe Total:		125,869.51	
Afectación Presupuestal	Federal:	125,869.51	
	Estatal:	0.00	
	Productores:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
 Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
 Suplente del Comité Técnico


Ing. Roberto F. Salmón Castelo
 Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

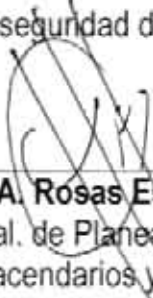
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 265-24-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		BBVA Bancomer : Relación de 3 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	22	CNA - 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	31	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola	
Importe Total:		499,999.97	
Afectación Presupuestal	Federal:	499,999.97	
	Estatad:	0.00	
	Productores:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA